

Acta de la Sesión del Consejo Académico de la
Unidad Gzcapotzalco de la Universidad Autónoma
Metropolitana celebrada el viernes 28 de noviembre
de 1975.

Siendo las 12:00 horas del viernes 28 de noviembre
de 1975, se inició la sesión del Consejo Académico
en la Sala de Consejos de la Unidad Gzcapotzalco
con la siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- III. Designación del Director de la División de
Ciencias Básicas e Ingeniería.
- IV. Asuntos varios.

En ausencia del Secretario de la Unidad, Doctor
Oscar Manuel González Cuevas, el Presidente del
Consejo Dr. Enrique Torreón González propuso al
profesor Claude Heller como Secretario de esta
sesión del Consejo, proposición que fue aceptada.

Con desahogo del primer punto de la Orden del
Día se procedió a pasar lista de asistencia
estando presentes treinta y tres consejeros con lo
cual quedó cubierto el quórum exigido. En el
anexo 1. se encuentra la lista de asistencia.

Acto seguido y en cumplimiento del segundo punto
de la orden del día fue leída el acta de la sesión
anterior celebrada el 25 de octubre de 1975. A dicha
lectura siguieron algunas observaciones al acta en
cuestión. En primer lugar el Doctor Medina Nicolás
aclaró que la candidatura del Doctor Fernando
Salmerón Roser para incluirlo en la lista de perso-
nas que será enviada al Rector General para
la integración de la terna de candidatos a ocupar
el cargo de Rector de la Unidad, fue retirada

por él sin haberse planteado al Dr. Salmerán y no declinada por motivos personales como se mencionaba en el acta. En el mismo sentido se expresó el Doctor Isaac Petradauer en lo referente a las consideraciones de los doctores Rodolfo Stauenghagen y Manuel Vico Zubizaray. En segundo lugar, el Doctor José Miguel González Santaló expresó que en la sesión anterior se había acordado señalar que el mecanismo utilizado en la integración de la lista de personas para la formación de la terna había constituido un mecanismo provisional en la medida en que había conciliado los intereses de la Unidad pero que debería buscarse un mecanismo más adecuado para el futuro.

Hechas las observaciones anteriores fue aprobada el Acta de la sesión anterior.

En desarrollo del tercer punto del orden del día, el Ing. Janczy expresó que sobre la base de la Ley Orgánica procedió a integrar la terna para la designación, por parte del Consejo Académico, del Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Explicó, además que dada la ausencia de una reglamentación al respecto realizó una consulta entre los miembros de la División y que tomando en cuenta los objetivos académicos e intereses de la misma integró una terna y envió los currículos de sus integrantes a los miembros del Consejo Académico.

El Ing. Janczy preguntó al Consejo si tenía algún comentario con relación a la integración de la terna y ante el acuerdo general pidió al Consejo que se expresara sobre el procedimiento que debería seguirse para elegir al Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

El profesor Jesús Hernández Torres propuso un mecanismo para realizar la elección por parte del Consejo que, a su juicio, garantizaría tanto los intereses de la División a la que le concernía más directamente la designación de su Director, así como los intereses de la Unidad. El mecanismo propuesto consistió en lo siguiente:

En una primera fase:

La División respectiva deliberaría y votaría por separado sobre los integrantes de la terna.

En una segunda fase:

Si el candidato mayoritario obtuviera una votación de más de las $\frac{2}{3}$ partes de los Consejeros de la División requerida únicamente de $\frac{1}{3}$ de resto de los consejeros para ser designado Director; - en el caso de no obtener una tercera parte de los votos de los consejeros restantes, el Consejo en pleno tendría que decidir:

Ver ahora en el a
siguiente

Por otro lado:

Si el candidato mayoritario no lograse en la deliberación interna de la División las dos terceras partes, se exigiría la mitad más uno de los consejeros restantes para ser designado Director. En caso de no cumplir con dicho requisito entonces el Consejo en pleno decidiría sobre los integrantes de la terna.

La proposición del profesor Hernández Torres fue ampliamente discutida y perfeccionada llegándose a los siguientes acuerdos:

- 1.- Que la votación fuese secreta.
- 2.- Que la División de Ciencias Básicas e Ingeniería votase en el recuento del Consejo Académico.

3. Que se suspendiese el conteo de votos al cumplirse con las proposiciones mínimas requeridas.

El Arg. Jannini pidió un receso de diez minutos a fin de que los Concejeros pudiesen analizar la proposición con mayor detenimiento.

Después de dicho receso se continuó la sesión. Se sometió a la consideración del pleno la propuesta inicial con las adiciones ya señaladas, obteniéndose la aprobación correspondiente. Se llegó al acuerdo sobre la base del número de concejeros de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y del total de integrantes del Consejo Académico que estaban presentes, de que el candidato mayoritario requeriría de 8 votos de los 12 integrantes de su División y que tendría que obtener 8 votos del resto del Consejo. En caso de no obtener 8 votos dentro de su División, requeriría de 12 votos de los concejeros restantes. >

Deto requerido los miembros de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería consideraron que no era necesario un receso para deliberar y que podían pasar a votar en secreto de inmediato.

Se procedió entonces a la primera fase de votación dentro de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería con el resultado siguiente:

Ninguno de los candidatos obtuvo los votos requeridos, pasándose a la votación del resto del Consejo sobre la persona del Dr. González Cuevas quien sí obtuvo votos suficientes para pasar a la siguiente etapa. Se suspendió el conteo al no registrarse el número de votos favorables requeridos.

La aclaración
en el acta
siguiente

En seguida el Consejo en pleno eligió entre los integrantes de la terna con el siguiente resultado:

El Dr. José Miguel González Santaló fue electo Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

En desarrollo del cuarto punto del orden del día, el C. Arz. Jannini propuso que fuese entregada una copia del acta de la sesión del Consejo Académico para poder revisarla con todo detenimiento.

Se aclaró que no era posible dar copias de actas que no han sido aprobadas por el Consejo. Se llegó al acuerdo por proposición del profesor Jorge Montano, que el Ceta estuviese a disposición de los consejeros, 72 horas antes del inicio de la siguiente sesión de Consejo.

En mismo el C. Arz. Jannini señaló que sería oportuno conocer la forma en que son auscultados los miembros de las Divisiones de la Unidad para formular temas de candidatos a sus direcciones. El Ing. Tamay respondió que sería conveniente que en el futuro el Consejo se ayoque a determinar un procedimiento mínimo para realizar la auscultación.

Finalmente se planteó lo relativo a la sustitución de consejerías vacantes y el procedimiento que deberá seguirse, señalando el Ing. Tamay que este tema está siendo estudiado por el Colegio Académico.

Una vez desarrollado el orden del día fue levantada la sesión.

Grupo No. 1.
 Relación de Asistentes a la Sesión del Consejo
 Académico celebrada el viernes 28 de Noviembre
 de 1975.

Ing. Enrique Tamey González
 Crg. Martín L. Gutiérrez Martínez
 Lic. Miguel Linares Rojas
 Dr. José Miguel González Santalá
 Dr. Francisco Medina Nicolás
 Dr. Isaac Achmadouli Borán
 Dr. Jorge Montaña Martínez
 Crg. Humberto Yarneni Martínez
 Crg. Jaime Legarra Tirado
 Crg. Jorge Sánchez de Ontañano
 Crg. Manuel Sánchez de Carróna
 Mercedes Castro Delgado
 Alfonso Cianca Ortiz
 Gilberto Enriquez Gasper
 Francisca Robles Fernández
 Claude Heller Rausant
 Jesús Hernández Torres
 Carlos José Velázquez
 José Ceja Moreno
 María Aquino Martínez de Velasco
 Esteban Villarante Sánchez
 Víctor José Medina Gómez
 José Luis Pelayo Pelayo
 Luis Fernando Izaguirre García
 Marcos Ajidlo Borán
 Arturo Mejía Cruz
 Antonia Rea López
 Luis Rojas Chávez
 Lionana Emilia Citter Espanda
 Jacobo Visman Stein
 Hilario Galquero Nequera
 Rafael Alejandro Masin Oyeda
 Alfredo Montaña López